



BANCOMEXT

**Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.**
Banca de Desarrollo

**NOTAS TRIMESTRALES A
LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2009**



Haga click sobre el capítulo que desea consultar

FUNDAMENTO	3
Naturaleza y monto de los conceptos del balance general y del estado de resultados que modificaron sustancialmente su valor y que generaron cambios significativos en la información financiera	4
Principales características de la emisión o amortización de deuda a largo plazo	4
Cartera vigente y vencida por tipo de crédito y tipo de moneda	4
Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda	4
Movimientos en la cartera vencida	5
Montos de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto por tipo genérico de emisor	5
Montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y por subyacente	7
Resultados por valuación, y en su caso, por compraventa, clasificados de acuerdo al tipo de operación que les dio origen	7
Integración de los rubros de “Otros Productos”, “Otros Gastos” y “Partidas Extraordinarias	7
Impuestos Diferidos	8
Indice de Capitalización	8
Tenencia accionaria por subsidiaria	9
Modificaciones realizadas a las políticas, criterios y prácticas contables conforme a las cuales se elaboraron los estados financieros básicos consolidados	9
Información por Segmentos	11



Estas notas trimestrales se difunden en cumplimiento del Artículo 181 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y modificadas mediante resoluciones publicadas en el propio Diario los días 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006, 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril, 5 de noviembre de 2007, 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre y 4 de diciembre de 2008.



Cifras presentadas en millones de pesos

- I) La naturaleza y monto de los conceptos del balance general y del estado de resultados que modificaron sustancialmente su valor y que generaron cambios significativos en la información financiera :

El Informe de la Institución sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera al 31 de marzo de 2009, presenta el análisis de los principales conceptos del Balance General y el Estado de Resultados.

- II) Las principales características de la emisión o amortización de deuda a largo plazo, se presentan a continuación:

El 20 de enero de 2009 fueron liquidados los USD400, vigentes desde el 21 de enero del 2004 con una tasa del 3.875%.

- III) Identificación de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y tipo de moneda.

INTEGRACIÓN DE LA CARTERA DE CREDITOS AL 31 DE MARZO DE 2009				
	MN	USD	OTRAS	Total general
CARTERA DE CREDITO	10,040	38,496	591	49,127
CARTERA VIGENTE	9,951	37,576	591	48,128
Créditos comerciales	4,407	22,250	0	26,657
Créditos a entidades financieras	5,052	1,551	591	7,194
Créditos al consumo	31	0	0	31
Créditos a la vivienda	212	0	0	212
Créditos a entidades gubernamentales	259	13,775	0	14,034
CARTERA VENCIDA	79	920	0	999
Créditos comerciales	33	920	0	953
Créditos al consumo	16	0	0	16
Créditos a la vivienda	30	0	0	30
Total general	10,040	38,496	591	49,127

- IV) Las tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda:

Concepto	Tasa Promedio
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos:	
Moneda Nacional	7.38%
Moneda Extranjera	2.22%
Captación Tradicional	
Moneda Nacional	7.86%
Moneda Extranjera	0.59%

**V) Los movimientos en la cartera vencida se presentan a continuación:**

CONCEPTO	IMPORTE
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2008:	830
Menos: Variación por tipo de cambio del saldo inicial	(17)
Pagos	10
Quitas	0
Castigos	0
Cancelación por reestructuraciones	5
Trasposos a cartera vigente	212
Movimientos de reclasificación	150
SUBTOTAL	360
Más: Apertura por renovaciones	0
Apertura por reestructuraciones	5
Trasposos a cartera vencida	374
Movimientos de reclasificación	150
SUBTOTAL	529
Saldo final al 31 de marzo de 2009:	999

VI) Los montos de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto por tipo genérico de emisor, son los siguientes:

INVERSIONES EN VALORES	IMPORTE
Títulos para Negociar	2,205
Títulos bancarios	9
Títulos gubernamentales	2,195
Obligaciones y otros títulos	1
Títulos disponibles para la venta	1,629
Títulos Gubernamentales	1,442
Acciones	187
Títulos Conservados a su Vencimiento	5,565
Deuda Soberana	1,370
Obligaciones y otros títulos	4,195

De acuerdo con el criterio contable especial emitido el 16 de octubre de 2008 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el 1 de octubre de 2008 se reclasificaron inversiones en valores de la categoría de títulos para negociar a la de títulos conservado a vencimiento, cuyo efecto en valuación en el presente mes hubiera sido de -\$28.



REPORTOS

SALDOS DEUDORES EN OPERACIONES DE REPORTO	
REPORTADA	
Posición activa	Valor razonable
Títulos empresas públicas	255
Títulos gubernamentales	45,792
Subtotal	46,047
Posición pasiva	
Títulos empresas públicas	255
Títulos gubernamentales	45,777
Subtotal	46,032
Saldos deudores en operaciones de reporto (Reportada):	15
REPORTADORA	
Posición activa	
Títulos gubernamentales	5,242
Subtotal	5,242
Posición pasiva	
Títulos gubernamentales	5,231
Subtotal	5,231
Saldos deudores en operaciones de reporto (Reportadora):	11
Total Saldos Deudores:	26

SALDOS ACREEDORES EN OPERACIONES DE REPORTO	
REPORTADA	
Posición activa	Valor razonable
Títulos empresas públicas	1,511
Títulos gubernamentales	10,680
Subtotal	12,191
Posición pasiva	
Títulos empresas públicas	1,513
Títulos gubernamentales	10,708
Subtotal	12,221
Saldos acreedores en operaciones de reporto (Reportada):	(30)
REPORTADORA	
Posición activa	
Títulos gubernamentales	26,428
Subtotal	26,428
Posición pasiva	
Títulos gubernamentales	26,443
Subtotal	26,443
Saldos acreedores en operaciones de reporto (Reportadora):	(15)
Total Saldos Acreedores:	(45)



VII) Montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y por subyacente:

Valor Nominal de Swaps Subyacente	Posición	
	Larga	Corta
Tasa de Interés	11,331	11,331
Dólar	11,331	11,331
Divisa	17,573	19,882
Peso	17,573	0
Dólar	0	19,882
Total	28,904	31,213

VIII) Los resultados por valuación, y en su caso, por compraventa, reconocidos en el periodo de referencia clasificándolas de acuerdo al tipo de operación que les dio origen (inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados), se detallan a continuación:

Resultado por intermediación Tipo de operación	Resultado por	
	Valuación	Compra - Venta
Inversiones en valores	25	6
Reportos	(30)	0
Instrumentos financieros derivados	2,020	0
Posición primaria	(2,012)	0
Divisas	0	(3)
Total	3	3

IX) Montos y origen de las principales partidas que con respecto al resultado neto del periodo de referencia, integran los rubros de "Otros Productos", "Otros Gastos" y "Partidas Extraordinarias":

OTROS PRODUCTOS Y OTROS GASTOS	
	Importe
Otros Productos	84
Intereses cobrados por préstamos al personal	19
Otros ingresos por bienes adjudicados	18
Otros productos y recuperaciones	47
Otros Gastos	(45)
Castigos	(45)



X) Monto de los Impuestos Diferidos según su origen:

No se han generado Impuestos Diferidos durante el presente trimestre.

XI) El Índice de Capitalización se compone de la siguiente forma:

INDICE DE CAPITALIZACIÓN	Importe
Capital Neto (CN)	6,504
Básico	6,247
Complementario	257
Activos sujetos a Riesgo	48,650
Crédito	38,560
Mercado	9,404
Operacional	686
ICAP por activos sujetos a riesgo de totales	13.37
ICAP por activos sujetos a riesgo de crédito	16.19
Valor en riesgo de mercado promedio (VAR)	39.40
VAR como porcentaje del Capital Neto	0.61%

Las cifras presentadas corresponden a Febrero de 2009, siendo ésta la última información disponible validada por Banco de México.

**XII) Tenencia accionaria por subsidiaria:**

Empresa subsidiaria	% de Participación	
	Serie A	Serie B
Desarrollo Inmobiliario Especializado, S.A. de C.V. (DIESA)	99.2	100
Coordinadora de Asistencia Administrativa, S.A. de C.V. (CAASA)	99.6	100
Exportadores Asociados, S. A. de C. V. (EASA)	100	100
Administradora de Centros Comerciales Nápoles, S. A de C.V.	99.99	

XIII) Modificaciones realizadas a las políticas, criterios y prácticas contables conforme a las cuales se elaboraron los estados financieros básicos consolidados. En caso de existir cambios relevantes en la aplicación de éstas, revelar las razones y su impacto:

A partir del 1 de enero de 2009, entraron en vigor las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) promulgadas en el año 2008, por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF):

- **NIF B-7 Adquisiciones de negocios**

Establece las normas para el reconocimiento inicial de los activos netos por la adquisición de negocios, así como la participación no controladora y las normas para reconocer un crédito mercantil adquirido o ganado. Reitera que las adquisiciones de negocios deben reconocerse mediante el método de compra.

- **NIF B-8 Estados financieros consolidados o combinados**

Establece las normas para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados; define que una subsidiaria es aquella entidad en la que se tiene control que puede tener una estructura similar o diferente a la tenedora y que incluso puede ser una entidad con propósitos específicos (EPE) e incluye los siguientes cambios.

- i. La obligación de consolidar las EPE en el caso de que una entidad ejerza control sobre ésta
- ii. La opción de presentar estados financieros no consolidados a las controladoras intermedias si cumplen con ciertas reglas.
- iii. Considera que se debe de analizar la existencia de derecho a votos potenciales que puedan ejercer o convertir a favor de la controladora y puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones, y
- iv. Reubica la normatividad de las inversiones permanentes a la NIF C-7.

- **NIF C-7 Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes**

Establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto ni influencia significativa. Los principales cambios son:

- i. Establece la obligación de valorar por el método de participación aquellas EPE en donde se tiene influencia significativa.



- ii. Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sean posibles ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones.
 - iii. Establece un procedimiento específico y un límite para el conocimiento de las pérdidas de las asociadas.
- **NIF C-8 Activos Intangibles**

Establece las normas para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles. Los principales cambios de la norma son:

 - i. Se acota la definición de los activos intangibles, estableciendo que la condición de separabilidad no es la única necesaria para que sea identificable.
 - ii. Señala que los desembolsos subsecuentes sobre proyectos de investigación y desarrollo en el proceso deben ser reconocidos como gastos cuando se devenguen, si forman parte de la fase de investigación o como activo intangible si satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales.
 - iii. Elimina la presunción de que un activo intangible no puede exceder una vida útil de más de veinte años.
 - **NIF D-8 Pagos basados en acciones**

Tiene por objeto establecer las normas que deben observarse en el reconocimiento de los pagos basados en acciones en la información financiera, la cual elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Información Financiera. Establece las normas de reconocimiento para las siguientes transacciones de pagos basadas en acciones:

 - i. liquidables con instrumentos de capital.
 - ii. liquidables con efectivo.
 - iii. liquidables con instrumentos de capital o con efectivo.

Con el objeto de lograr una consistencia con la normatividad contable internacional, el 27 de abril de 2009 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó en el Diario Oficial de la Federación, la *Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito*, mediante la cual modifica los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito a efecto de contar con información financiera transparente y comparable con otros países.

Dicha Resolución entró en vigor el día 28 de abril de 2009, salvo por lo dispuesto por el Artículo Cuarto Transitorio el cual se refiere a algunos reportes regulatorios de la Serie R04 Cartera de Crédito, de la Serie R27 Reclamaciones, así como al formulario relativo al reporte de catálogo mínimo por lo que corresponde a la fecha en que la CNBV pondrá a disposición de las instituciones de crédito en el SITI.



XIV) Información por Segmentos:

Segmento de Negocio	Activos		Pasivo		Ingresos		Egresos	
	Monto	%Part.	Monto	%Part.	Monto	%Part.	Monto	%Part.
Crédito Primer Piso	38,610	53.61%	0	0.00%	618	20.77%	589	20.24%
Crédito Segundo Piso	7,182	9.97%	0	0.00%	126	4.22%	148	5.07%
Mercados Financieros y Captación	21,473	29.82%	60,509	84.02%	2,177	73.15%	2,009	69.04%
Otras áreas	4,755	6.60%	11,511	15.98%	55	1.86%	164	5.64%
Total Institución	72,020	1.00	72,020	1.00	2,976	1.00	2,910	1.00

Operación Crediticia de Primer Piso

Corresponde a créditos colocados directamente a empresas.

Operación Crediticia de Segundo Piso

Corresponde a la canalización de recursos a través de intermediarios financieros bancarios y otros intermediarios no bancarios.

Mercados Financieros y Captación

Corresponde a este segmento la obtención de los recursos necesarios para cumplir con el Programa Financiero Anual autorizado por la SHCP; cubrir las necesidades de liquidez de la Institución; asignación de costos de transferencia hacia los segmentos operativos que requieren de recursos para llevar a cabo sus operaciones.

